Un éxodo tensa en Latinoamérica

THE ECONOMIST

...TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. REIMPRESO CON PERMISO.

Katalina, una estudiante de enfermería de 20 años de Barquisimeto, al noroeste venezolano, emigró el año pasado cuando las condiciones de vida se volvieron insostenibles. Vivió 11 meses en Perú, pero sus anfitriones eran hostiles con los inmigrantes venezolanos, especialmente las mujeres, por lo que consiguió muy pocas oportunidades laborales.

En junio se mudó a Chile, justo en el momento en que el gobierno empezó a endurecer las leyes para venezolanos inmigrantes y comenzó a deportar a quienes no tuviesen la documentación requerida. Katalina se coló por la frontera de noche, temiendo pisar una mina terrestre sembrada por Chile en el desierto en los años 70. Se está quedando con un amigo en Santiago, la capital de Chile, mientras espera un permiso de residencia que le permita quedarse. "Lo único que quiero es que mi situación se regularice", afirmó.

La odisea sembrada de obstáculos de Katalina se está convirtiendo en la norma de los venezolanos que han decidido huir del país y que, desde el 2014, suman ya los 4 millones. Quizás medio millón más, contando a los que se han colado ilegalmente por las fronteras. El 26 de agosto, Ecuador también empezó a endurecer los requisitos de entrada al país, y ahora, al igual que Perú y Chile, exige a la mayoría de los venezolanos que presenten un pasaporte y un registro de antecedentes penales, documentos difíciles de conseguir. Por el momento, Brasil y Colombia han mantenido abiertas sus fronteras.

Estas trabas no detendrán a los venezolanos de huir del caos y la represión que enfrentan en su país natal. La Institución Brookings pronostica que a menos que la democracia y la estabilidad retornen, para finales del 2020 el éxodo podría superar los 8 millones de personas, un cuarto de la población. Incluso suponiendo que las condiciones mejoren, no todos volverán y aquellos que decidan retornar, tardarán en hacerlo.

EL MAYOR DESPLAZAMIENTO

"Aun si se hallara una solución política hoy, estamos encarando un complejo conjunto de necesidades para los próximos dos años", afirmó Eduardo Stein, representante especial de la Organización de las Naciones Unidas para los refugiados y migrantes de Venezuela y la Organización Internacional para las Migraciones.

Hasta ahora, el mayor desplazamiento de personas en la historia de América Latina no ha causado mayor revuelo internacional. En parte, esto se ha debido a que el desplazamiento ha sido principalmente por tierra y no ha sido causado por guerras o desastres naturales. Cuatro quintos de los inmigrantes han permanecido dentro de la región. La buena voluntad con la que hasta ahora la mayoría de los países vecinos los han recibido, les ha permitido a otros ignorar la crisis. Los donantes extranjeros han dado solo 100 dólares por cada inmigrante venezolano, en comparación con los 5.000 dólares por cada uno de los 5,6 millones de refugiados de Siria.

Sin embargo, ante la prolongación de la crisis en Venezuela, los países de destino están enfriando su cálida bienvenida inicial. Los nuevos refugiados son más pobres que los de las primeras oleadas. Están llegando a países donde el crecimiento económico es lento, los buenos empleos son escasos y los presupuestos para educación y salud son ajustados. Las promesas iniciales para cooperar con el flujo de inmigrantes se han roto. Esos portazos han incrementado el número de inmigrantes no autorizados, los cuales son vulnerables a ser explotados por sus empleadores o reclutados por grupos criminales.

IMAGEN NEGATIVA

Dichas tensiones están endureciendo las opiniones. Una encuesta de Gallup publicada en junio reveló que, por primera vez, el apoyo de los colombianos para aceptar refugiados cayó por debajo del 50%. La "imagen negativa" de los venezolanos aumentó al 67%, el nivel más alto de todos los tiempos. Una encuesta realizada por la encuestadora CADEM publicada en julio, reveló que el 73% de los chilenos aprobaron las medidas severas del gobierno y el 83% respalda restricciones migratorias. En Trinidad, los políticos de oposición han pedido controles más estrictos para los venezolanos.

Colombia no tiene esa opción. Ha sido un modelo a seguir al emitir permisos que autorizan a 700.000 venezolanos a trabajar y obtener servicios públicos durante al menos dos años. Colombia planea emitir permisos a los inmigrantes que no tengan la documentación adecuada y permitirles quedarse si consiguen un empleador. En marzo, la mayoría de los partidos políticos con miembros en el Congreso, firmaron un acuerdo en el que se comprometieron a no agitar resentimiento contra los venezolanos en las campañas de las elecciones regionales del mes que viene.

Aun así, los nuevos obstáculos de sus vecinos tienen nerviosa a Colombia. Un alto funcionario afirmó que la cooperación entre los países de destino inició bien, pero que ha retrocedido en los últimos cuatro meses. Recientemente, Colombia ha solicitó a sus vecinos abrir un "corredor humanitario". Ecuador aceptó dejar pasar a inmigrantes con visas para otros países. Las Naciones Unidas ha exhortado a todos los países de la región a darles a los venezolanos el estatus y los derechos de refugiados, ante la suposición de que quedarse en su país de origen los pone en peligro.

Lo único en lo que todos los países de destino están de acuerdo es en que necesitan más ayuda externa. Las Naciones Unidas ha recolectado menos de un tercio de los 738 millones de dólares que pidió en el 2018, la mayoría provenientes de Estados Unidos.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NE 1499A-19

Objeto: Registro de Precios para la futura contratación de servicios de provisión y colocación de aberturas vidriadas en los predios de la ITAIPU – Margen Derecha.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py.

Recepción de Ofertas: hasta las 08:00 hs. del **20 de noviembre de 2019.**

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

33585

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Gobernación del Departamento Central
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2019 "INFRAESTRUCTURA PARA PLAZAS CON EQUIPAMIENTOS DE GIMNASIA Y JUEGOS INFANTILES PARA VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID N° 363.522

La Gobernación del Departamento Central, de conformidad a la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03, procede al llamado a Licitación Pública Nacional N°05/2019 **"Infraestructura para Plazas con Equipamientos de Gimnasia y Juegos Infantiles para varios Municipios del Departamento Central" - ID N° 363.522**

Informaciones a los interesados.
Los oferentes interesados en obtener el PBC, podrán hacerlo a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ***www.dncp.gov.py***

Fecha tope para consultas: 22/11/19 11:00hs
Fecha de Entrega Física: 29/11/19 08:00hs
Fecha de Apertura Física: 29/11/19 08:30hs

Lugar de recepción de ofertas: Oficina de la Dirección de Contrataciones de la GDC sito Ramal Areguá – Capiatá Km4. Areguá - Paraguay

33590

CADIEM
INVERSIONES PARA TODOS
Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS EMITIDOS POR FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A. DENTRO DEL PEG G1 y USD1

CADIEM Casa de Bolsa S.A., en calidad de **Representante de Tenedores de Bonos emitidos dentro del PEG G1 y USD1 de Frigorífico Concepción S.A.**, designado como tal por Acta de Directorio Nº 174 de fecha 04/07/2014 y por Contrato de Fideicomiso de Garantía de los bonos emitidos por Frigorífico Concepción S.A. 02, convoca a los Tenedores a la **Asamblea General de Tenedores de Bonos** a realizarse el día **18 de noviembre de 2019** a las 15:00 hs. en primera convocatoria o a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio de CADIEM Casa de Bolsa S.A. ubicado en Quesada 4926 Edificio Atlas Center Piso 6, para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Modificación de características del PEG G1, incorporando la posibilidad de rescate anticipado de las series emitidas por Frigorífico Concepción S.A. en el marco del PEG G1
3- Autorización de los tenedores para que la comunicación de rescate anticipado se realice en un plazo menor a 60 días.
4- Designación de dos Tenedores de Bonos para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
CADIEM Casa de Bolsa S.A.
Representante de Tenedores de Bonos emitidos por Frigorífico Concepción S.A.

NOTA: Los Tenedores de los títulos podrán hacerse representar en la Asamblea para lo cual será suficiente una carta poder con firma autorizada. Los Tenedores de los Títulos o sus representantes **deberán venir munidos de sus respectivos certificados de operación** librado al efecto, para su registro de asistencia a la reunión.

CADIEM
INVERSIONES PARA TODOS
Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS EMITIDOS POR FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A. DENTRO DEL PEG G2 Y USD2

CADIEM Casa de Bolsa S.A., en calidad de **Representante de Tenedores de Bonos emitidos dentro de los PEG G2 y USD2 de Frigorífico Concepción S.A.**, designado como tal por Acta de Directorio Nº 217 de fecha 20/11/2015 y por Contrato de Fideicomiso de Garantía de los bonos emitidos por Frigorífico Concepción S.A. 03, convoca a los Tenedores a la **Asamblea General de Tenedores de Bonos** a realizarse el día **18 de noviembre de 2019** a las 16:30 hs. en primera convocatoria o a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio de CADIEM Casa de Bolsa S.A. ubicado en Quesada 4926 Edificio Atlas Center Piso 6, para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Modificación de características del PEG G2 y USD2, incorporando la posibilidad de rescate anticipado de las series emitidas por Frigorífico Concepcion S.A. en el marco del PEG G2 y USD2.
3- Autorización de los tenedores para que la comunicación de rescate anticipado se realice en un plazo menor a 60 días.
4- Designación de dos Tenedores de Bonos para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
CADIEM Casa de Bolsa S.A.
Representante de Tenedores de Bonos emitidos por Frigorífico Concepción S.A.

NOTA: Los Tenedores de los títulos podrán hacerse representar en la Asamblea para lo cual será suficiente una carta poder con firma autorizada. Los Tenedores de los Títulos o sus representantes **deberán venir munidos de sus respectivos certificados de operación** librado al efecto, para su registro de asistencia a la reunion.

AUMENTARÁ AGUA POTABLE EN SAN BERNARDINO

Las últimas tareas para instalar la planta móvil

Avanzan las obras de construcción para tratar efluentes en la villa veraniega.

GENTILEZA

Se trata de la interconexión de tuberías para habilitar la nueva planta de tratamiento móvil en San Bernardino.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) anunció que actualmente se encuentra trabajando en la última etapa de la construcción de la nueva planta de tratamiento móvil que ayudará a aumentar la producción de agua potable en San Bernardino.

Estas acciones se realizan con el propósito de garantizar un servicio continuo y de calidad a los usuarios de dicha ciudad. En efecto, la Gerencia de Agua No Contabilizada, en coordinación con la Gerencia de Regiones del Interior y de la administración de la Essap en la ciudad, sigue con las tareas de interconexión de tuberías para concretar la nueva planta de tratamiento móvil.

Entre el lunes y martes se estaría poniendo a punto. Fue financiada en una parte por la Entidad Binacional Yacyretá. "Estamos haciendo las interconexiones de las redes. Paralelamente se está finiquitando la planta, se están probando los equipos. Se están terminando de cargar los filtros y ponerlos a punto para empezar a bombear. La habilitación queríamos hacer esta semana, pero tuvimos que traer accesorios de Brasil. Pensamos que entre el lunes y martes estará. La obra no llevó tiempo, el problema es el papeleo, esta es una obra cuya tres cuartas partes financió la EBY y la otra, Essap, entonces es un problema de protocolo que hay que cumplir", explicó Carlos Antonio López, gerente general de la empresa aguatera.

La última fase comprende 100 m3/hora, con capacidad equivalente a una producción diaria de 2.400 m3, que tendrá un tratamiento completo de tipo físico-químico y microbiológico, con el fin de obtener agua de calidad apropiada para abastecer a los usuarios.

El funcionamiento de esta planta coadyuvará al aumento de la producción de agua potable que se distribuye actualmente a los usuarios, de modo de cubrir la demanda del servicio, sobre todo en la temporada de verano, principalmente por la migración turística en la zona. Los trabajos están previstos a culminar la semana próxima, tiempo en que harán pruebas de distribución con miras a la posterior habilitación total de la planta.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Gobernación del Departamento Central
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2019 "INFRAESTRUCTURA PARA PLAZAS CON EQUIPAMIENTOS DE GIMNASIA Y JUEGOS INFANTILES PARA VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID N° 363.522

La Gobernación del Departamento Central, de conformidad a la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03, procede al llamado a Licitación Pública Nacional N°05/2019 **"Infraestructura para Plazas con Equipamientos de Gimnasia y Juegos Infantiles para varios Municipios del Departamento Central" - ID N° 363.522**

Informaciones a los interesados.
Los oferentes interesados en obtener el PBC, podrán hacerlo a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ***www.dncp.gov.py***

Fecha tope para consultas: 22/11/19 11:00hs
Fecha de Entrega Física: 29/11/19 08:00hs
Fecha de Apertura Física: 29/11/19 08:30hs

Lugar de recepción de ofertas: Oficina de la Dirección de Contrataciones de la GDC sito Ramal Areguá – Capiatá Km4. Areguá - Paraguay

3.2410

TELECEL S.A.E.
Informa

El lanzamiento del nuevo Plan Imparable V3, a partir del 09 de noviembre del 2019.

Nombre del Plan	Servicios incluidos	Internet Móvil	Abono Mensual (*)
Plan Imparable V3	Llamadas ilimitadas a todas las operadoras locales. Saldo extra de Gs. 10.000. Whatsapp Libre. Licencia a Tigo Sports App.	30 GB	Gs. 300.000

Para mayor información respecto al lanzamiento ingresar a: https://b.tigo.com/imp-py

25636

ENCARNACIÓN

Construirán hospital de alta complejidad

El centro contará con 250 camas y la obra demandará una inversión de 83 millones de dólares.

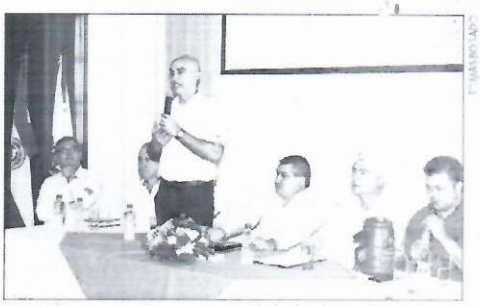

LA NACIÓN

Los ministros se reunieron con autoridades locales y además observaron el predio donde se construirá la obra, en el barrio Arroyo Porã.

Encarnación. Agencia regional

Con el objetivo de avanzar en el proyecto de construcción del Gran Hospital del Sur, los ministros Arnaldo Wiens y Julio Mazzoleni, de Obras Públicas y de Salud, respectivamente, se reunieron ayer en Encarnación con autoridades departamentales y municipales. Asimismo, realizaron un recorrido por el terreno de 50 hectáreas donde estará asentado el centro asistencial de alta complejidad.

"Venimos a dar una grata noticia a todo el pueblo itapuense respecto a este sueño anhelado del Gran Hospital del Sur que va tomando forma. Hoy estamos comunicando un trabajo integrado que va a derivar probablemente en el primer trimestre del próximo año en un pliego que va a ser lanzado y esperemos en el segundo trimestre del 2020 ya poder estar iniciando las obras", manifestó el ministro de Salud.

Agregó que el presupuesto incluye un proyecto ejecutivo, las obras propiamente, el equipamiento y el mantenimiento posterior, y demandaría una inversión de 83 millones de dólares. Explicó que en primera instancia contará con 250 camas con posibilidad de crecimiento a 20 años. El intendente de Encarnación, Luis Yd, destacó que este gran desafío hoy ya tiene dos presupuestos muy relevantes.

519 - "No hagan de la casa de mi Padre una casa de comercio". Jn 2, 16

La fiesta de la dedicación de la Basílica de Letrán en Roma nos ofrece una excelente oportunidad para reflexionar sobre la santidad que debe existir en nuestras iglesias. El espacio sagrado no es un lugar cualquiera, sino lugar de la presencia de Dios, del encuentro, de oración y de gracia. Es verdad que se puede encontrar a Dios en todas partes, pero también es verdad que la Iglesia favorece y nos ayuda a experimentar el misterio. Por eso, es muy importante que cuidemos nuestras ropas, nuestras actitudes, las conversaciones, los cantos... Jesús siempre se enoja cuando desfiguramos la casa de Dios.

Paz y bien..

Hno. Mariosvaldo Florentino, capuchino.

BRAZO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN TESÃI

Hospital Los Ángeles registra 45.938 nacidos

Esto, mediante la atención gratuita y de calidad brindada a través del convenio social con Itaipú.

Considerado como el buque insignia y brazo social de la Fundación Tesãi, el Hospital Materno Infantil Los Ángeles logra batir récord con el registro de 45.938 nacidos vivos desde su creación en el 2003. Esto, mediante la atención gratuita brindada con calidad a los beneficiarios, a través del convenio social con la Itaipú Binacional, con el que cuenta con un espectro de acción en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú e incluso Caaguazú.

El Hospital Materno Infantil Los Ángeles, ubicado en el barrio Don Bosco de Ciudad del Este, dependiente de la Fundación Tesãi, dispone de un plantel de 71 médicos, 100 enfermeras y 17 personales de blanco para atenciones en las siguientes especialidades: Pediatría, Gineco-obstetricia, Cardiología infantil, Otorrinolaringología, Flebología, Clínica Médica, Ecografía, Laboratorio, Radiología, Neurología Infantil, Planificación familiar, Odontología y Neumología.

Se tienen registrados 30.010 nacimientos en parto normal y 15.782 en partos por cesárea. 739.215 consultas, 383.039 corresponden a Pediatría, 356.176 a la especialidad de Gineco-obstetricia. La Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal y Pediátrico (Ucinp), inaugurado en el 2014, cuenta con ocho camas en funcionamiento y hasta la fecha 1.480 niños fueron atendidos en esta unidad.

GENTILEZA

El Hospital Materno Infantil Los Ángeles se constituye como el principal brazo social de la Fundación Tesãi.

Igualmente, se llevaron a cabo 149.590 estudios, 48.017 ecografías, 43.899 exámenes de laboratorio, 15.194 en radiología, traslado en ambulancia 13.850, cirugías cardiovasculares 162, 2.886 cirugías pediátricas en las áreas de otorrinolaringología, traumatología, vascular y cirugía maxilofacil.

Por otro lado, se realizaron 51.448 internaciones en Maternidad, 15.526 en Pediatría, 6.945 en Neonatología, 1.480 internados UCIN, totalizando desde noviembre del 2003 a setiembre del 2019 una cantidad de 75.339 internaciones.

El Paraguarí reflota en el río

Restos del buque Paraguari.

El vapor Paraguarí, buque de la Armada Paraguaya que combatió en la Guerra de la Triple Alianza, fue vista nuevamente tras la bajante del río Paraguay. El gigante de la Guerra del 70 salió a flote al costado del Puente Remanso. El buque, adquirido en Inglaterra en 1862 hoy se encuentra a merced de los piratas que roban hierros para la reventa. El Paraguarí era un buque de vapor de ruedas de 627 toneladas de construcción británica con casco de acero, capaz de desarrollar una importante velocidad en un escenario fluvial, entre 12 y 13 nudos.

SCP reúne a investigadores

Con el objetivo de divulgar la ciencia paraguaya, la Sociedad Científica del Paraguay (SCP) lleva a cabo la cuarta edición del Encuentro de Investigadores. Un evento anual que congrega a trabajos científicos de todas las áreas de las ciencias producidas en Paraguay. La actividad es de acceso gratuito para la sociedad civil. Se realiza en la sede de la Sociedad Científica, ubicada en Andrés Barbero 230 del 6 al 8 de noviembre de 9:00 a 19:00. En la ocasión, universidades, laboratorios, hospitales y organizaciones presentan los resultados de sus proyectos de investigación financiados por el Conacyt).

Sumarán 200 buses

La Dirección Nacional de Transporte (Dinatrán) coordina con las empresas del Área Metropolitana la cobertura de unas 200 unidades de transporte que reforzarán los servicios durante el Operativo Caacupé. Asimismo reitera a empresas del transporte inscribirse a sistema online para "Caacupé". En este sentido, están abiertas las inscripciones en el sistema de Gestión de Empresas Online Dinatrán (GELD) para agilizar los trámites de permiso especial y evitar filas para su obtención, con miras al Operativo Caacupé 2019. El lanzamiento será el 15 de noviembre.

Incautan elementos prohibidos

Funcionarios del Ministerio del Ambiente incautaron una importante cantidad redes de monofilamento y patos (espineles flotantes), elementos prohibidos expresamente por la Ley 2556/08 "De Pesca y Acuicultura". Fue durante un procedimiento de control, realizado en varios campamentos del km 15, en la zona de Coratei-Ayolas. Adán Leguizamón, encargado de la Oficina Regional de Ayolas, comentó que fueron decomisados aproximadamente 5 mil metros de dicho elemento de pesca. La actividad se realiza en el marco de la Veda Pesquera.

INHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A

Por la cual se publica la nómina de personas inhabilitadas para girar en cuenta corriente conforme a la nueva LEY N° 3711 que deroga. La Ley 2835/05 y modifica los Art. 10, 13 y 16 de la Ley 805/96

NOMBRE	CI/RUC	CAUSAL	PLAZO	FECHA DE INHABILITACIÓN
Lena Rodrigues Semuto	5922035	1 Rechazo por C.C.	3 Años	22/10/2019
Adyr Otapowski	8265444	1 Rechazo por C.C.	3 Años	22/10/2019
Guimi Emprendimientos SA	80064347-0	3 Rechazos por I.F.	1 Año	28/10/2019
Evandro Carlos Klein	4955572	3 Rechazos por I.F.	1 Año	28/10/2019
Edem Amado Karaguilla Martinez	1397935	1 Rechazo por C.C.	3 Años	29/10/2019
Lucy Alfreda Nitsche	2486549	3 Rechazos por I.F.	1 Año	31/10/2019
Jorge Bernardo Rosalde	2007507	3 Rechazos por I.F.	1 Año	06/11/2019
Silvino Andino Báez	5761975	1 Rechazo por C.C.	3 Años	06/11/2019
Edinar Camilo	6338074	1 Rechazo por C.C.	3 Años	06/11/2019

REHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A. PARA GIRAR

Nómina de personas rehabilitadas para girar en cuenta corriente según Ley 3711/09

NOMBRE	N° DOCUMENTO	FECHA DE REHABILITACIÓN
Luis Antonio Olivo	2565390	21/10/2019
Leocadio Javier Zarate Adorno	576857	22/10/2019
Sonia Elizabeth Benavente Alvarenga	1194343	23/10/2019
Wilson Antonio Miranda	6141983	25/10/2019
Patricia Maria Fernández Person	4489587	30/10/2019
Carlos Manuel Martinez Monzón	2093280	04/11/2019
Ismael Martinez Diaz	363551	04/11/2019
Jose Claudio Navarro Nuñez	3225442	05/11/2019
Ambrocio Navarro Apodaca	395096	05/11/2019

Regional

32782

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Gobernación del Departamento Central
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2019 "INFRAESTRUCTURA PARA PLAZAS CON EQUIPAMIENTOS DE GIMNASIA Y JUEGOS INFANTILES PARA VARIOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID N° 363.522

La Gobernación del Departamento Central, de conformidad a la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03, procede al llamado a Licitación Pública Nacional N°05/2019 **"Infraestructura para Plazas con Equipamientos de Gimnasia y Juegos Infantiles para varios Municipios del Departamento Central" - ID N° 363.522**

Informaciones a los interesados.
Los oferentes interesados en obtener el PBC, podrán hacerlo a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ***www.dncp.gov.py***

Fecha tope para consultas: 22/11/19 11:00hs
Fecha de Entrega Física: 29/11/19 08:00hs
Fecha de Apertura Física: 29/11/19 08:30hs

Lugar de recepción de ofertas: Oficina de la Dirección de Contrataciones de la GDC sito Ramal Areguá – Capiatá Km4. Areguá - Paraguay

33900